

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, así como, la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad para su examen en el domicilio social, o para su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo señalado en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—La Administración Concursal de «Centro de Investigación y Tratamiento Oncológico, Sociedad Anónima», don Antonio Moreno Rodríguez y don Francisco Javier Díaz-Gálvez de la Cámara.—35.130.

CENTRO DE REPARACIONES NAVALES DE VIGO, S. A.

Junta general ordinaria

Don José García Costas, representante de Mecánica Naval - Mecanasa, Sociedad Anónima, como Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Centro de Reparaciones Navales de Vigo, Sociedad Anónima, y en nombre del mismo, ejecutando el acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración de fecha 15 de mayo de 2008, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el auditorio de la Zona Franca de Vigo en el Área Portuaria de Bouzas el lunes 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para inversiones financieras e industriales.

Cuarto.—Elección y nombramiento de los auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona aunque ésta no sea accionista.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Vigo, 20 de mayo de 2008.—El Presidente, don José García Costas.—33.911.

CENTRO MÉDICO MONFORTE VAGUADA, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los señores socios de la entidad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa sito en Madrid, avenida Monforte de Lemos, 113, el próximo día 28 de junio de 2008 a las 10 horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación en su caso del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta y resolución sobre la aplicación del resultado 2007. De conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades de Anónimas, cualquier accionista tiene a su disposición de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Cuarto.—Ratificación de acuerdos anteriores con el fin de su inscripción en el Registro de Madrid.

Quinto.—Conforme a lo establecido en el art. 24 de los vigentes Estatutos Sociales fijar la retribución a percibir por los Administradores de la entidad para lo que queda del ejercicio 2008 y el 2009.

Sexto.—Acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—La Presidente del Consejo de Administración, Ana Isabel Alonso Álvarez.—35.296.

CENTRO RADIOLÓGICO COMPUTARIZADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 20,30 horas, que tendrá lugar en el local social Isla de La Cartuja, c/Gregor J. Mendel, n.º 6, edificio Da Vinci (Sevilla), o, en su caso, en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2007.

Tercero.—Acuerdo que proceda sobre aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Quinto.—Propuesta del Consejo de Administración para el nombramiento de Presidente Honorario Perpetuo a favor de don Felipe Martínez Pérez.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria, o en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, M.ª del Carmen Moya Sanabria.—32.531.

CERBALEM, S. L.

Declaración de insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 479 /2007, Ejecución 140/2007 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Cerbalem S.L. por importe de 72.613,21 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial

de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 16 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—32.755.

CERES GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de día 12 de mayo de 2008, se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de Hernán Cortés, número 5, de Cáceres, el día 30 de junio de 2008, a las trece horas en primera convocatoria, y, el mismo día, en el mismo lugar, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cáceres, 14 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sánchez-Cirujano Sánchez.—32.391.

CERVECERÍA DOLOCAÑAS, S.L.U

Declaración de Insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 351 /2007 - EJECUCION 163 /2007 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Cervecerías Dolocañas S.L.U., por importe de 2.385,04 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 16 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—32.637.

CHOZAS DE ATLANTIS, S. A.

(Sociedad absorbente)

ROADY, S. A.

(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales de accionistas y socios de las sociedades «Chozas de Atlantis, Sociedad Anónima» y «Roady, Sociedad Anónima», celebrados con carácter universal el día 14 de mayo de 2008 en los respectivos domicilios sociales, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por la sociedad «Chozas de Atlantis, Sociedad Anónima» de «Roady, Sociedad Anónima», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el día 15 de mayo de 2008.

Se hace constar que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes

contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), 16 de mayo de 2008.—Chozas de Atlantis, S.A., el Secretario del Consejo, Lorenzo García-Roady Beer; Roady, S.A, el Administrador Único, Sergio Miguel García-Roady Beer.—33.375. 1.ª 26-5-2008

CICOGRES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Vilafames, carretera Puebla Tornesa, sin número, el día 30 de junio de 2008 a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales que incluyen balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Censura y aprobación en su caso de la gestión del administrador único durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Facultar al administrador único para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos, preguntas, lectura y aprobación del acta si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación de la junta.

Vilafames, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único. Juan Israel Sánchez Pellón.—35.115.

CINTRA APARCAMIENTOS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Los Administradores Mancomunados de Cintra Aparcamientos, Sociedad Anónima (la Sociedad) en reunión de fecha 22 de mayo de 2008, han acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, a celebrar en la Plaza Manuel Gómez Moreno número 2 de Madrid, Edificio Alfredo Mahou, planta 17, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de Cintra Aparcamientos, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y del Informe de Gestión del grupo consolidado de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2008.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados así como para llevar a cabo el depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social (Plaza Manuel Gómez Moreno número 2, Edificio Alfredo Mahou) todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los auditores de cuentas, y su derecho a

solicitar el envío gratuito de los referidos documentos, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista, representante legal de una entidad que sea accionista, o administrador, debiendo conferirse tal representación por escrito, y con carácter especial para la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados. Don Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo. Don Lucas Osorio Iturmendi.—35.061.

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El consejo de Administración de la Sociedad "Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima" celebrado el 19 de mayo de 2008, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 27 de Junio de 2008, a las 13:00 horas, en el Ayuntamiento de Oviedo, edificio del Café Español sito en la calle Peso, 2-2.ª y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de Junio de 2008, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Examen del Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión durante el ejercicio, del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social de forma inmediata y gratuita y en horario de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Igualmente los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, a 19 de mayo de 2008.—Iván de Santiago González, Presidente del Consejo de Administración.—33.920.

CLIMATROL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Climatrol, Sociedad Anónima, en el domicilio social de la misma, Avda. Diagonal, 527, de Barcelona a las 12 horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía, cerrados a 31 de diciembre de 2007, así como la Memoria y el informe de gestión, presentado por el consejo de Administración con referencia al mismo ejercicio, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre la auditoría de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2007, con ratificación y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Ampliación de capital, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas que deseen copia de los mismos, los cuales serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Valderrábano Medina.—35.090.

CLINER, S. A.

(Sociedad absorbente)

NOR CLINER, S. A.
Sociedad unipersonal

INTERCLINER, S. A.
Sociedad unipersonal

EUROCLINER, S. A.
Sociedad unipersonal

IBERCLINER, S. A.
Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

La Junta general de socios de Cliner, Sociedad Anónima, celebrada el 7 de mayo de 2008 y el socio único de las sociedades Nor Cliner, Sociedad Anónima (Unipersonal), Intercliner, Sociedad Anónima (Unipersonal), Eurocliner, Sociedad Anónima (Unipersonal), e Ibercliner, Sociedad Anónima (Unipersonal), con fecha todas ellas de 7 de mayo de 2008 acordaron la fusión de las sociedades mediante la absorción de Nor Cliner, Sociedad Anónima, (Sociedad Unipersonal), Intercliner, Sociedad Anónima, (Sociedad Unipersonal), Eurocliner, Sociedad Anónima, (Sociedad Unipersonal) e Ibercliner, Sociedad Anónima, (Sociedad Unipersonal) por Cliner, Sociedad Anónima, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión.

Se hace constar igualmente que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—José María Fernández Cuevas. Secretario no consejero del Consejo de Administración.—34.426. 1.ª 26-5-2008

CLUB DE TENIS LA BARROSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Club de Tenis La Barrosa Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Chiclana de la Frontera, finca Las Quintas, sin número, el día 28 de junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2008 a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado con fecha 31 de